

AVISO DE CAMBIOS DE CALIFICACIÓN INFORMACIÓN RELEVANTE

Estimado inversionista:

En apego a lo establecido en el artículo 64 Bis 49, fracción I, inciso b, subíndice viii, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios", nos permitimos informales la calificación de riesgo de crédito y mercado publicada por la calificadora S&P Global Ratings S.A. de C.V., **vigente a partir del mes de febrero**, para los fondos de inversión Dinbur 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (DINBUR3) e Inburex, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INBUREX).

Clave	Calificación Crediticia	Riesgo de volatilidad
DINBUR 3	mxAA+f	mxS2
INBUREX	mxAA+f	mxS2

Atentamente,

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa